



VENTURA COUNTY
MARK A. LUNN
 CLERK-RECORDER, REGISTRAR OF VOTERS
 800 SOUTH VICTORIA AVENUE
 VENTURA, CA 93009-1200
VenturaVoterRegistration@ventura.org

(805) 654-2664

FAX (805) 648-9200

INSTRUCCIONES PARA LA DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE FIRMA
Elección General Presidencial del 3 de noviembre de 2020

Lea estas instrucciones cuidadosamente antes de completar y firmar la declaración. La falla de seguir estas instrucciones puede causar que su balota no sea contada.

Hemos determinado que la firma que proporcionó en el sobre de identificación de su balota de Votar Por Correo o su balota provisional no es igual a la(s) firma(s) en su archivo de votante. Para asegurar que su balota de Votar Por Correo su balota provisional sea contada, la Declaración de Verificación de Firma debe ser completada y devuelta lo más pronto posible.

Escoja una de las siguientes maneras de devolver su Declaración de Verificación de Firma completada:

- **Entregue en una Locación de Votación En Persona** a través del condado comenzando el 31 de octubre hasta el 3 de noviembre de 2020. Para más información sobre las Locaciones de Votación En Persona vaya al <https://recorder.countyofventura.org/november-3-2020-presidential-general-election-in-person-voting-locations/>.
- **Entregue en una Caja de Entrega para Balotas** su Declaración de Verificación de Firma completada. Las locaciones de las Cajas de Entrega para Balotas están en nuestra sitio web al <https://recorder.countyofventura.org/november-3-2020-presidential-general-election/>. La declaración debe ser entregada a más tardar el 25 de noviembre de 2020.
- **Envíe** su Declaración de Verificación de Firma completada en un sobre dirigido a la: Elections Division, OFFICIAL BALLOT INFORMATION, 800 South Victoria Avenue, Ventura, CA 93009-1200. Su declaración completada debe ser recibida para el 25 de noviembre de 2020. **El matasellos no será aceptado.**
- **Envíe por correo electrónico** su Declaración de Verificación de Firma completada a VenturaVoterRegistration@ventura.org. La declaración debe ser recibida para el 25 de noviembre de 2020.
- **Envíe por fax** su Declaración de Verificación de Firma completada a (805) 648-9200. La declaración debe ser recibida para el 25 de noviembre de 2020.

Por favor tenga en cuenta que la firma proporcionada en la Declaración completada puede ser agregada a su archivo de inscripción para usar en propósitos de comparación de su firma en futuras elecciones.

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE FIRMA

Yo, _____, soy un votante inscrito del Condado de Ventura, Estado de California.

Escriba el Nombre del Votante en Letras de Molde

Yo declaro bajo penalidad de perjurio que solicité y devolví una balota de Votar Por Correo o balota provisional. Soy residente del recinto en el cual he votado, y soy la persona cuyo nombre aparece en el sobre de la balota de Votar Por Correo o la balota provisional. Entiendo que, si yo cometo o intento cometer cualquier fraude en conexión con votar, o si ayudo o instigo fraude o intento ayudar o instigar fraude en conexión con votar, puedo ser condenado/a de un delito grave castigable con pena de prisión de 16 meses o de dos o tres años.

Entiendo que mi falla de firmar esta declaración significa que mi balota de Votar Por Correo no es elegible para ser contada.

Firma del Votante (un poder no puede ser aceptado)

Fecha de Nacimiento: _____

Testigo: _____

Fecha: _____

(Si el votante no puede firmar, él o ella puede hacer una marca que deberá ser atestiguada por una persona)

Dirección residencial: _____
 Dirección de Calle Ciudad Estado Código Postal